

Diario de Burgos

Año LII / N.º 15.957 / Martes 28 de Julio de 1942 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

Los alemanes atraviesan el Don al Sur y Este de Rostov

Fé y Unidad Se alcanza un amplio frente en el recodo de dicho río

ERAN aquellos momentos de sublime vibración, de excelsa locura, en que todo un pueblo en masa latía para servir a dos preciados ideales: la Religión y la Patria.

Surgían por doquier, de ciudades y aldeas de Castilla, legiones de cruzados que iban a los campos de batalla. Y aquí, en la retaguardia, unas gentes honradas, unas almas siempre firmes ante lo que era su mayor orgullo, el testimonio de su fé, se reunían en masas enormes para expresar tales sentimientos, entre el más clamoroso de los júbilos.

Era la hora triunfal del amanecer de España, en que todo en la Patria recobrada llenaba el alma de gozo y de efrenia, de entusiasmo y de ardor combativo.

Sonaba la hora de la Fé, en la que un pueblo se integró para entonar el himno glorioso de su grandiosa vitalidad.

De aquella Fé, de aquella Unidad, surgió el triunfo espléndido en que se recobró nuestra raza y se salvó nuestra civilización.

Y ese recuerdo imborrable con su recio lenguaje —admirable idioma en el que todos, Ejército y voluntarios, retaguardia y vanguardia, se entendieron— preside hoy esta hora, solemne también, en que se va ganando —con honor y con gloria no menos altos que en la guerra— la empresa gigantesca de la paz.

Así nos lo ha dicho el Caudillo en el discurso trascendente ante el Consejo Nacional de la Falange, que tuvo como rúbrica de su balanceo de gobierno, la certera consigna que acompaña siempre a sus acciones, a sus normas, a su conducta propia.

Es la Fé, la que ha de salvarnos y conducirnos a la gloria. Fé no ya en la propia misión universal, como hombres a nuestro paso por la tierra, en servicio de eterno premio o eterno castigo. Fé, que abarque las verdades de Dios, cumpliendo, a la vez, las misiones patrióticas, ineludibles como el cumplimiento del mandato divino. Fé, en el amplísimo horizonte que se abre a España. Fé, en definitiva, en cuanto es norte y guía de esta Patria, a cuya imperativa Historia nos debemos.

Unidad. Unidad sin la cual esos servicios dejan de ser tales para convertirse en el más grosero de los materialismos, porque es esa unidad —hermandad augusta— la predicada por Cristo. Unidad, que es, al mismo tiempo, el único talismán capaz de conseguir la independencia total de la Patria, que radica no sólo en la soberanía plena de nuestro territorio, sino también en una situación tal que nos permita atender a nuestras necesidades, sin consentir que las reservas puedan ir al exterior, debilitando nuestra existencia. Unidad, en fin, que nos predicaron nuestros mejores, que rubricaron con su ejemplo los que dieron su vida en el campo de batalla. Unidad que preside la nuestra al evocar la alegría con que todos los combatientes —soldados, falangistas y requetés— ocuparon su puesto en la vanguardia.

En ese doble vínculo, de Fé y Unidad, exaltado, exigido por el Caudillo, debemos encontrar el principal motivo de nuestro constante obrar. Que sirviendo el principio de la Fé servimos como cristianos y como patriotas. Y formando en estrecha unidad, cumplimos como españoles y hombres nuevos.

Quien así no lo entienda, yerra gravemente. Porque ese es el mandato de millares de caídos. Es el mandato de la Historia. Es el mandato de la Patria.

Esteban S. ALVARADO

«La suerte de Rusia meridional se decidirá en estas batallas» - afirma un periódico británico

Londres.— El enviado especial de la Agencia Reuter reconoce que las fuerzas alemanas han logrado franquear el curso inferior del Don por otros dos puntos con fuerzas de "alguna importancia" integradas por carros e infantería. "La situación de las tropas soviéticas —añade— es menos favorable que el viernes".— Efe.

Londres.— El enviado especial de la Agencia Reuter en Rusia dice que las cruentas batallas que se libran actualmente decidirán no la suerte de tal o cual ciudad, sino la suerte de toda la Rusia Meridional.— Efe.

Berlín.— El gran recodo del Don ha sido alcanzado en un amplio frente por la infantería alemana y rumana en colaboración con las formaciones blindadas según se anuncia oficialmente.— Efe

LOS ALEMANES ATACAN INCESANTEMENTE

Estocolmo.— Radio Moscú anuncia en las primeras horas de la mañana de hoy domingo, que la batalla continúa sobre la orilla derecha del Don inferior y que los alemanes atacan incesantemente y violentamente.— Efe.

SANGRIENTAS PERDIDAS BOLCHEVIQUES

Berlín.— En la cabeza de puente de Voronej, han continuado los duros combates del 25 de Julio. Contra el sector Norte de dicha cabeza de puente, el enemigo emprendió ataques locales, debilitados por las graves pérdidas que sufrió en la jornada anterior. Los bolcheviques no pudieron desarrollar sus ataques porque la aviación alemana bombardeaba eficazmente los puntos de partida de la infantería y de las formaciones blindadas.

En el sector Noroeste de la cabeza de puente, la infantería alemana y las tropas blindadas obligaron al ene-

migo a la defensa. Después de haber perdido 48 tanques el adversario se encontraba en este sector tan debilitado que tuvo que contentarse con defenderse. Se ha observado, en el curso de estos combates, que las formaciones soviéticas se ven obligadas a avanzar, por fuego de ametralladora que procede de detrás de sus líneas.

A consecuencia de esta continuación obligada de la lucha, la infantería enemiga ha sufrido sangrientas pérdidas. En el curso de los ataques de bombarderos y stukas alemanes numerosos tanques enemigos han volado por la acción de impactos directos y un gran número de vehículos de todas clases han sido destruidos.

CONTRAATAQUES EN LA CABEZA DE PUENTE DE VORONEJ

Berlín.— En la cabeza de puente de Voronej, las tropas alemanas han rechazado nuevos ataques soviéticos. En el curso de estos ataques han sido destruidos 31 tanques bolcheviques.— Efe

UN REGIMIENTO DE LA D. C. A. DESTRUYE 130 CARROS

Berlín.— El 153 regimiento de la D.C.A. que interviene en la batalla de Voronej ha destruido en el curso de las cuatro semanas pasadas 130 carros soviéticos.— Efe

OTRA LOCALIDAD OCUPADA

Berlín.— Oficialmente se anuncia que las tropas alemanas han entrado en la localidad de Besor-genyevskaya, encarnizadamente defendida por los soviets, después de atravesar la línea fortificada rusa de Novoherkasky a Kriw-jankaya.— Efe.

Comunicado germano de la notable acción

Gran Cuartel General del Fuhrer. El comunicado alemán del domingo dice:

"El paso del Don ha sido forzado al Sur y el Este de Rostov después de duros combates.

Los intentos para crear un frente regular y coherente sobre la orilla meridional del río han fracasado.

Una cañonera soviética ha sido hundida por la aviación en la desembocadura del Don.

En el Volga los bombarderos alemanes han atacado, día y noche, y han incendiado dos petroleros, con un desplazamiento total de seis mil toneladas, hundiendo además tres grandes embarcaciones cargadas de materiales destinados al frente.

En el gran recodo del Don las tropas germano-italianas han entablado combate con la infantería y elementos blindados enemigos. Sus vanguardias han alcanzado la orilla.

Todos los ataques de los soviets en la región de Voronej han fracasado ante el espíritu indomable de nuestras tropas. Al Noroeste de la ciudad las concentraciones en masa de las tropas enemigas han sido dislocadas por el ataque combinado de las formaciones de infantería, blindadas, y de la aviación. Los contraataques enemigos han fracasado. Cuarenta y ocho carros soviéticos fueron destruidos ayer.

En otros sectores del frente oriental actividad local.

ALARMA AEREA EN BASILEA

Berna.— Ha sido dada la señal de alarma aérea, esta noche en Basilea. Dos aviones de nacionalidad desconocida, volaron sobre territorio suizo, durante un espacio de tiempo breve.— Efe.

Los alemanes han tomado la ciudad de Bataisk

Duros ataques a las alturas del Oeste del Don que son desesperadamente defendidas por los soviets

Gran Cuartel General del Fuhrer.— Comunicado alemán:

"En la región Meridional de Rostov la ciudad de Bataisk, sólidamente fortificada y tenazmente defendida por el enemigo, ha sido tomada al asalto por las tropas alemanas, después de durísimos combates. La aviación ha cooperado a este éxito, abriendo camino a la infantería con sus escuadrillas de aparatos de bombardeo, de combate y de destrucción. Más al Este, las unidades móviles han efectuado un profundo avance hacia el Sur.

En la gran curva del Don, las divisiones de infantería alemanas y rumanas han derrotado al enemigo en colaboración estrecha con las formaciones blindadas y las fuerzas aéreas y han alcanzado el río en un amplio frente. Al Noroeste de Kalat las unidades blindadas y las tropas móviles combaten duramente con las tropas motorizadas y la infantería soviética, que realizan desesperados esfuerzos para mantener las alturas situadas al Oeste del Don,

La aviación alemana ha llevado a cabo ataques contra las líneas y las columnas de abastecimiento enemigas, en el Volga, así como contra los objetivos del ferrocarril situados al Noroeste de Stanlíngrado.

Los ataques soviéticos contra la cabeza de puente de Voronej han sido de nuevo rechazados, con sangrientas pérdidas para el enemigo. En la batalla que se libra al Noroeste de dicha ciudad, los soviets fueron rechazados más atrás de su punto de partida hacia el Norte, después del aniquilamiento de los grupos de fuerzas rojas cercadas.

En los duros combates defensivos que se han librado en este sector desde el 10 de Julio, un sólo cuerpo de ejército alemán ha destruido 751 carros blindados soviéticos. En el sector Central del frente han sido cercados varios batallones

enemigos durante una tentativa de ofensiva local llevada a cabo por los bolcheviques.

Las formaciones de caza alemanas, derribaron ayer 120 aviones soviéticos, sin perder por su parte más que tres aparatos. Además, los cazas italianos derribaron a tres aviones enemigos.

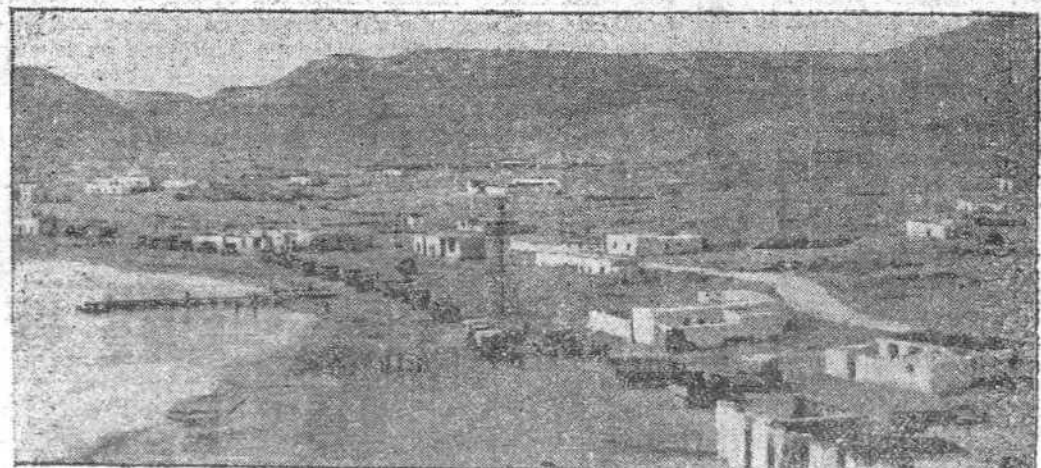
En Egipto, ha sido rechazado un avance enemigo en la parte Sur de la posición del El Alamein. El número de carros blindados británicos destruidos desde el 22 de Julio en esta batalla defensiva ha aumentado hasta 146. El número de prisioneros asciende a 1.400.

Durante la noche pasada llevó a cabo nuevos ataques la aviación inglesa sobre el Oeste de Alemania. La ciudad de Hamburgo y sus alrededores fueron objeto de un bombardeo particularmente intenso. Los aviones enemigos arrojaron

gran cantidad de bombas explosivas e incendiarias que ocasionaron numerosas víctimas entre la población civil. Muchos edificios fueron destruidos o sufrieron daños, casi exclusivamente en los barrios habitados. Los cazas alemanes y la artillería antiaérea, las baterías de la Marina de guerra y los barcos patrulleros derribaron a 37 aparatos de los atacantes".

Efe

EL PUERTO DE SOLLUM PARA EL EJE



Una vista del puerto británico de Sollum que fué tomado por los alemanes después de una intensa persecución del enemigo.

Solemnes fiestas cincuentenarias en Bugedo (Burgos)

Sentido homenaje a sus mártires

Bugedo de cincuenta años a esta fecha ha renovado su vida y ha aumentado su capacidad y esplendor. Fundado en el siglo XII por la Condesa de Frías, estuvo habitado por los Premostratenses, en 1892 pasó a ser propiedad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, quienes lo dedicaron a casa noviciado.

Con ocasión del cincuenta aniversario de la llegada de los Hermanos a esta casa, se ha celebrado un solemnisimo triduo de fiestas de carácter religioso y cultural. Las ciento cuarenta y tres casas de los Hermanos de La Salle, sus trece mil alumnos y sus doscientos mil ex-alumnos han enviado su representación a estas fiestas jubilaires. Explica este hecho la importancia cultural y patriótica de este Centro de estudios de los Hermanos.

El día 24, dieron comienzo las solemnidades; presidieron los excelentes y reverendísimos Arzobispo de Burgos, doctor Castro; Obispo Auxiliar doctor Llorente y abades mitrados de Santo Domingo de Silos y de San Isidro de Dueñas; por la Congregación, los reverendos hermanos general y provinciales de España. En la misa pontifical pronunció la oración sagrada don Antolín G. Cuñado, canónigo de Coria, publicista y alumno de los Hermanos; con palabra emotiva, cantó un himno de admiración a esta Casa de Bugedo, cuna de mártires y educadores.

Se descubrieron las lápidas conmemorativas de las fiestas y las dedicadas a los 94 Hermanos formados en este Centro y martirizados por los rojos. El reverendo hermano Pedro Luis General de España, pronunció una sentida oración, de la cual entresacamos los siguientes párrafos: "Si los seculares y sagrados muros del convento de Santa María de Bugedo pudiesen hablar en estos solemnes momentos lo harían muy gustosos, para repetir alborozados estos nombres por tantos títulos gloriosos y cantarían los heroísmos que tuvieron esos testigos de la fe de Cristo en la comunidad, en la escuela, en la cárcel, en la checa, junto al paredón o en la fosa donde cayeron como valientes, sirviendo de ejemplo a los que hoy corren tras los mismos anhelos bajo estos tutelares muros que hoy quedarán más santificados que lo fueron en tiempos pretéritos, porque ¿qué gloria puede dar se mayor para esta casa que el recuerdo de 94 mártires?"

Por la tarde, dió un concierto la banda de música del Asilo de San Cayetano que en Braga (Portugal), dirigen los Hermanos. Su actuación artística fué premiada con numerosos aplausos.

El día de Santiago Apóstol, se celebró el segundo día del triduo. Oficio de pontifical el reverendísimo padre abad mitrado de San Isidro de Dueñas, don Buenaventura Ramos Caballero, asistiendo al acto el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Burgos, doctor don Manuel de Castro Alonso y el reverendísimo padre abad mitrado de Santo Domingo de Silos, don Luciano Serrano. Ocupó la sagrada cátedra el excelentísimo señor Obispo Auxiliar de Burgos, doctor don Daniel Llorente, quien conocedor de la obra de los Hermanos de la Salle, habló de ella con verdadero cariño y celo apostólico.

La asistencia de los pueblos de la comarca a estos cultos y a la velada literario-musical de la tarde, fué numerosísima. En este acto cultural, el hermano Claudio Gabriel, en un hermosísimo discurso, cantó el pasado fructífero de Bugedo y previó su glorioso futuro, recibiendo plácemes y felicitaciones por esta disertación cargada de conceptos bellísimos.

Los jóvenes que se forman en la casa pusieron en escena diversas representaciones, entre ellas un Emocionario dialogado en cinco cuadros, en el que se describe con lenguaje de delicadas figuras poéticas, la sublimidad y realismo de la vida de un Hermano en la casa de Bugedo. La banda por-

tuguesa de Braga, que viene con el exclusivo fin de homenajear a los Hermanos en su efemérides gloriosa, ha despertado verdadera simpatía y admiración por sus perfectas actuaciones en los entre actos. Se interpretó el himno a Bugedo compuesto por el maestro Onrubia de Valladolid; las felicitaciones recibidas prueban lo acertado que estuvo en su inspirada obra artística. Durante la velada se leyeron las adhesiones, telegramas de felicitación y el nombramiento de Teniente Honorario del Ejército Español en favor del octogenario del convento, hermano Vicente Jaime Albiñana, veterano de las Guerras Carlistas.

Por la tarde, y con el fin de asistir al último día de fiestas, llegaron entre otros el ilustrísimo señor doctor don Emilio Roder, vicario general de la Diócesis y el señor secretario cancliller de la Archidiócesis de Burgos.

CONCLUYEN LAS FESTIVIDADES

El domingo culminaron con solemnidad grandiosa las festividades tenidas en Bugedo con motivo del cincuentenario de los Hermanos de "La Salle".

El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Burgos, doctor don Manuel de Castro Alonso, ofició de Pontifical en la misa, en el Te Deum y en la bendición con el Santísimo. A estos solemnisimos cultos asistieron el excelentísimo señor obispo auxiliar de Burgos, doctor don Daniel Llorente, los reverendos abades mitrados de Silos y de Dueñas, el ilustrísimo señor Vicario General de la Diócesis, el secretario cancliller, otras dignidades eclesiásticas y representaciones de diversas comunidades religiosas.

También llegaron de Burgos, para realizar con su presencia estas fiestas jubilaires, el excelentísimo señor Gobernador civil y jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y destacadas personalidades militares y civiles. La Schola Cantorum del Convento, reforzada notablemente, interpretó la misa del maestro Onrubia compuesta para esta solemne ceremonia; el genio inspirado del autor volcó en ella con perfección acabada, todo su temperamento artístico.

Por la tarde el centenario de novici-

cios menores de la casa obsequió a las autoridades y concurrentes con un festival gimnástico, aplaudidísimo en todos los números. Durante tres horas ejecutaron con gracia y marcialidad, ejercicios variados de educación física y premillar y cuadros de gimnasia recreativa muy vistosos. Resaltó del festival el ejercicio y desfile realizados como homenaje a la División Azul.

También sorprendió gratísimamente al público un cuadro rítmico presentado por un grupo de gimnastas portuguesas que forman parte de la banda de música de Braga (Portugal), agrupación musical que ha dado un realce brillantísimo a estas fiestas del Cincuentenario, de las que muchísimos guardarán imperecedero recuerdo.

El reverendo Hermano Carlos Borromeo, provincial de los Hermanos y organizador de esta conmemoración, recibió numerosos y sinceros plácemes por el resultado feliz de este Cincuentenario.

NOTAS DE EDUCACION NACIONAL

Nombramientos

El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 26 del mes en curso, publica la relación de maestros aprobados en las últimas oposiciones celebradas, para regentar escuelas en poblaciones mayores de diez mil habitantes así como los lugares donde han de prestar sus servicios en lo sucesivo.

Entre otros figuran en la relación los siguientes maestros burgaleses: Doña Ana María Doñate Jiménez, y doña Irene Resines Relloso, destinadas a Madrid; doña Esther de Juana Villalazán, destinada a Burgos; doña Asunción Labrador Herro, destinada a Bilbao; doña Esther Quintana Puertas, a Vitoria; doña Felisa Gómez Revilla y doña Margarita Calderón García, a Bilbao; don Bernardo Manuel Navarro Blanco, a Valladolid; don Rogelio Marquina Hidalgo, a Miranda de Ebro; don Emilio Villalán Roder y don Julián Velasco Ortega, a San Sebastián; y don Alfredo Carrión Foronda, a Bilbao.

PREGON de la Falange

Frente de Juventudes

Se ordena a los camaradas que a continuación se detallan, se presenten sin excusa ni pretexto alguno antes del próximo día 30, para verificar la entrega del material deportivo que les ha sido prestado por la Asesoría de Educación Física de nuestra Delegación Provincial:

Manuel Serrano, José María Miguel, Manuel Casado, José Luis Larrosa, José Antonio Sáez Vélez, José Arrabal, Jaime Andrade, Máximo García, Teófilo Larrañaga, y Mariano Gaspar.

Información Sindical

SINDICATO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

A los delegados sindicales y transportistas

Para efectuar envío completo de los impresos de Certificados de Rodaje del próximo mes de Agosto, es preciso remitir con urgencia las declaraciones juradas que faltan.

No expidáis certificado alguno a los que no os hayan entregado la declaración jurada aunque aleguen que lo han hecho en esta Delegación Provincial.

Conociendo a los propietarios que no han presentado declaración de tenencia de vehículos (en cualquier situación que éstos se encuentren), les invito a que presenten aquélla en el plazo de cinco días a contar de la fecha, advirtiéndoles que no se expedirá Certificado de Rodaje a quien no cumpla tal requisito.

COMERCIO OFICIAL

Preparación esmerada y a conciencia en la acreditada

Academia Comercial

Consultad la lista de matriculas de honor, sobresalientes y notables obtenidos por sus alumnos en los exámenes de Junio.



Jefatura Agronómica de Burgos

CIRCULAR

El ilustrísimo señor director general de Agricultura, me comunica lo siguiente:

"De conformidad con lo acordado por la Comisión Central del Cultivo y Fermentación de Tabaco, esta Jefatura ha dispuesto que por esa Jefatura, se haga saber a los almacenistas de semillas de esa provincia, la indudable obligación en que se encuentran de entregar al Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco, la semilla de tabaco que tengan en existencia, acompañada de la correspondiente declaración jurada, presentándoles al mismo tiempo que, en lo sucesivo, deberán abstenerse de hacer figurar dicha semilla en sus catálogos, por constituir su tenencia y venta un delito de contrabando.

ANUNCIOS OFICIALES

Delegación de Hacienda de Burgos

Por inhibición del Juzgado número 3 de Valencia y conforme a la Ley de 24 de Febrero de 1941, don Gerardo Diego González, domiciliado en Arroyo de la Merindad de Valdivielso denuncia ante la Junta Superior Calificadora en la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas la desaparición durante la dominación marxista de los siguientes valores:

Deuda amortizable al 5% sin impuesto— E. 1927.

Serie B.— Números 279.440.

Serie C.— Números 234.075/79— 193.722.

Serie D.— Números 25.517/22.

Por un importe total de 107.500 pesetas nominales.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo segundo de la Ley de 13 Marzo de 1942, para que el tenedor o tenedores de los títulos referidos los entreguen o formulen reclamación si se creen con derecho a ello, ante la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, en el plazo de treinta días en la inteligencia de que de no verificarlo serán declarados nulos y fuera de circulación.

Burgos 24 de Julio de 1942.— El delegado de Hacienda.

Anuncio

El Ayuntamiento de Miranda de Ebro abre concurso para confección de 30 uniformes para la Banda Municipal, en las condiciones que durante veinte días estarán expuestas en Secretaría.

Miranda de Ebro 23 de Julio de 1942.— El alcalde.

Delegación de Hacienda de Burgos

Por inhibición del Juzgado de 1ª Instancia número 2 de Valencia y conforme a la Ley de 24 de Febrero de 1941, doña Mariana Gómez García y doña María Concepción Arce Gómez, domiciliadas en Arroyo de la Merindad de Valdivielso, denuncian ante la Junta Superior Calificadora en la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas la desaparición durante la dominación marxista de los siguientes valores:

Deuda amortizable al 5% sin impuesto— E. 1927.

Serie D.— Números 25.523.

Por un importe total de 12.500 pesetas nominales.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo segundo de la Ley de 13 Marzo de 1942, para que el tenedor o tenedores de los títulos referidos los entreguen o formulen reclamación si se creen con derecho a ello; ante la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, en el plazo de treinta días, en la inteligencia de que de no verificarlo serán declarados nulos y fuera de circulación.

Burgos 24 de Julio de 1942.— El delegado de Hacienda.



LA SEÑORA Doña Candelas Burgos Pérez

(VIUDA DE BRACERAS)

falleció en el día de ayer, a los 50 años de edad, habiendo recibido los S. F. y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Sus desconsoladas hijas, doña Consuelo y doña Carmen; hermanos, don Serapio y doña Natividad; sobrinos, don Félix (coadjutor de San Lesmes y Profesor del Seminario), don José (del comercio de esta plaza-Librería Religiosa Cultural), don Angel (ausente) y don Antonio Mozo Burgos (sargento de Infantería); hermanos políticos, doña Julia Córdoba, doña Martina Luis, don Luis y don Lázaro Braceras, doña Victoria Borro y doña Ciriaca Arce; demás sobrinos, primos y otros parientes

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, hoy, martes 28, a las ONCE, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren en las horas disponibles en los altares de Padres Jesuitas, Carmelitas, Franciscanas, Misioneras y Mercedarias y Hermanos de María, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Las misas gregorianas, comenzarán hoy día 28, a las OCHO Y MEDIA en el altar del Santísimo Cristo de la Parroquia de San Gil.

Las misas que se celebren mañana miércoles, de diez y media, once, once y media y doce en el Santísimo Cristo de la Catedral; en la Iglesia del Carmen en el altar mayor, de seis a diez inclusive, la Exposición del Santísimo en la capilla de las Religiosas Esclavas; los cultos que se celebren en la iglesia de la Merced, así como las misas y Exposición del Santísimo en las Religiosas Esclavas de Santander, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORITA

D.ª ROSARIO JALON Y JALON

que falleció el 29 de Julio de 1939.

R. I. P.

La familia agradecerá a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de dichos actos, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 28 de Julio de 1942.

Las misas que se celebren mañana, día 29, de siete y media a nueve en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián; las de nueve y media y diez en el altar de la Virgen del Carmen de los Padres Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. VICENTE TAPIA PEREZ

que falleció el día 29 de Julio de 1940

Q. E. P. D.

LA FAMILIA agradecerá a sus amistades la tenga presente en sus oraciones y la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán eternamente reconocidas.

Burgos 28 de Julio de 1942.

ASUNTO DEL DIA

Vendo en sitio céntrico los mejores pisos sin necesidad de ninguna reparación en ellos ni en la casa, desde 10.000 a 36.000 pesetas, con escritura notarial en el acto, y media casa nueva construcción bien distribuida y céntrica en precio económico. Compra-venta Fincas, Saénz de Santa María, Avelanos, 1.

Antoñito Bienvenida gravemente herido

Fué alcanzado por su último toro en Barcelona

Barcelona.—Cuando toreaba con Vi Alta, Chicuelo, Pepe Bienvenida, Mañote y Pepe Luis Vázquez, ha sido cogido por su último toro el diestro Antoñito Bienvenida.

Había realizado una valiente faena con su primero.

Al último, le suministró unas buenas verónicas y luego cogió la muleta e intentó el pase cambiado con la franja plegada en la mano izquierda. El toro hizo un extraño al desplegar la muleta y Antoñito, frente al tendido número 10, volvió a intentar el cambio y entonces fué empitonado por el vientre, zarandeado y arrojado al suelo.

El toro volvió sobre él y le metió el cuerno por la parte posterior.

Wakta consiguió llevarse al toro y Antoñito Bienvenida fué llevado en brazos de las asistencias a la enfermería.

El doctor Oliver le practicó una cura que duró más de una hora. El diagnóstico fué el siguiente:

Antonio Mejías Bienvenida, Natural de Caracas, de 19 años de edad, sufre una herida penetrante en el abdomen, con orificio de entrada en la región supra-cúbica. Verificada la laparatomía, se ha practicado la ligadura de los vasos mesentéricos, y otra cornada en la región isquiática, con dirección al coxis, sin interesar el recto. Pronóstico gravísimo. Después de practicarse esta delicada cura, fué trasladado el diestro a la clínica del doctor Oliver Guma, donde está atendido.

El doctor Oliver ha manifestado que la herida es grave, pero que si no se presentan complicaciones saldrá adelante el diestro herido en un periodo de tiempo no muy largo.

Centro Burgalés de Bilbao

LA CASUALIDAD

Lo que en el orden fisiológico acontece, cuando un hueso está fuera de su centro, me ocurría a mí en mis primeros días de estancia en Bilbao, hasta que pude dar con el Centro Burgalés. Todo estaba limitado a la cita fiel y segura de la fraternal, sincera y antigua amistad de un buen amigo, don Almiró Iglesias, párroco de Sestao, que con su vasta cultura y rica charla arrastrábame y conducía donde y como quería, haciendo del tiempo simplificación maravillosa que constituía para los dos toda nuestra felicidad.

Era una tarde (tan corriente en Bilbao) tristonza, melancólica, con cielo plomizo y las nubes dispuestas a jarrrear agua. Propusimos dedicarla a visitar buenos amigos y al fin el agua nos obligó a refugiarnos en un magnífico portal. Comentábamos mi amigo y yo, si en Burgos llovía de ésta o de distinta forma, cuando la portera, que sin darnos cuenta seguía de hito en hito nuestra conversación, como movida por un resorte exclama: ¿cómo de Burgos? Sí señora, de Burgos (Villarcayo). Yo, nos dice ella, de Gayangos. ¿De Gayangos? Aquí la fórmula y rúbrica de rigor de tales casos: lista de parientes amigos, etc. En esto estábamos ofreciendo a la buena portera, Leonor, rato feliz en el que evocabamos tiempos mejores y más felices cuando nos dice: Miren Vds., en el primero está el Centro Burgalés. ¿El

Centro Burgalés, señora? ¡Esto es providencial! dije al amigo.

Tomé la escalera abrí la puerta y pasé al hermoso saloncito, todo él de un gusto exquisito y maravilloso. Apenas entré todas las miradas quedaron clavadas en el extraño huésped. Enseguida de una de las mesas se levanta un correcto caballero de estatura media, de vivos ojos, de figura gentil y castellana que claramente decía de su noble y leal corazón.

¿Qué desea, Padre?

Nada, Nada, pasaba por aquí, se me ocurrió subir y entrar a ver esto, nada, adios. La delicadeza del señor me obligaba a responder también como caballero.

Tenga la bondad Padre, servidor de Vd., Miguel Gete, presidente de este Centro Burgalés.

Duro era para mí no acceder al buen deseo de don Miguel, quien nos invitó a entrar en una lindísima habitación destinada a la celebración de juntas. En ella entramos quedando gratamente impresionados al verla adornada de fotografías de insignes burgaleses. Allí, majestuosa, lucía la santa figura del Cardenal Segura, del Arzobispo de Valencia, Obispo de Tonkin, Fvdo. P. Pérez de Urbel, Excmos. Sres. general Barrera, Marceliano Santamaría, Conrado Blanco, Luciano Huidobro, teniente coronel don Miguel Martínez de Septién etc. etc. Lucen en lugar de preferencia, el retrato del Caudillo, un bordado en oro, donado por el Excmo Ayuntamiento de Burgos, nuestra suntuosa Catedral, que enseñoreaba todo aquel recinto y como rúbrica de fidalgos burgaleses los simpáticos y famosos gigantillos. Todo nos hacía pensar en nuestra inmortal Burgos.

Preguntamos a don Miguel cómo funciona y de qué medios dispone el Centro y nos responde: Tenemos vida propia, vida independiente exuberante y gozamos de un gran predicamento aquí. Buscamos en todo la moralidad y nobleza de nuestros mayores. Somos cuatrocientos socios con cuota de tres pesetas, tenemos honestos bailes familiares, conferencias, además un ideal y maravilloso cuadro artístico, equipo de futbol y cuando uno de los socios muere, asignamos a los familiares una cuota aproximada a cuatrocientas pesetas. Mire Vd. este año hemos celebrado la festividad de San Pedro con extraordinaria pompa. Tuvimos misa solemne con magistral sermón por el

Misa por Onésimo Redondo

Valladolid.—Una misa en sufragio de Onésimo Redondo se ha celebrado esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, organizada por el personal de redacción, administración y talleres del diario "Libertad", fundado por Onésimo en 1931.

Terminada la ceremonia religiosa, los asistentes se trasladaron al mausoleo que guarda los restos del glorioso caído, para hacer ofrenda de coronas de flores. El sencillo acto terminó con la interpretación del "Cara al Sol".—Cifra

Dolores de estómago

Pueden ser combatidos con la fórmula 60-19. Su composición es moderna y sus componentes de la más alta pureza. Consulte a su médico y convéncase usted mismo.

Remitiéndonos el adjunto cupón en carta cerrada, recibirá usted gratis un sobre de muestra de la

FÓRMULA 60-19
Específico del estómago.

Nombre.....
Calle.....
Población.....
Laboratorios L. V. S. A.
Apartado 9020 Madrid.
Censura Sanitaria n.º 2399

SEÑORITA..
Adquiera siempre sus productos de tocados de
PERFUMERIA PAQUISARI

Burgalés doctor don Adolfo García y mire Vd. fué tan hermosa la pieza catorra, que estamos poniendo todo interés en imprimirla. En ese día representamos la obra "Los marqueses de Matute" y como nota destacada y broche de oro el recital poético por nuestro queridísimo amigo e ilustre burgalés don Conrado Blanco, socio de honor en unión de Santa María de este Centro Burgalés.

Adelante, sigamos la dirección de las agujas de nuestra Catedral; extendamos por doquier el sagrado nombre del "Caput Castellae".

Allí mi fantasía levantaba su vuelo evocando las grandes figuras de aquellos varones inmortales sostenedores de leyes antiguas de este pueblo, avaro de sus libertades y creencias ¡Burgos! la ciudad hidalga y venerada, cuna de Reyes y de nobles, solar de epopeyas, rica en monumentos, rica en glorias y santas tradiciones. Tarde deliciosas en que vivimos majestuosamente el pasado más grande de la España guerrera y cristiana. ¡Su patriotismo y su fé!

Como cronista de Villarcayo prometo hacer esta sencilla crónica en honor de socios, Directiva y su digno presidente, don Miguel Gete, correcto caballero, gran patriota y profundo cristiano. Cumpló mi palabra.

OGEID

TABÚ
Licor tropical

Guía Profesional

F. Urraca
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES Y DE LA CRUZ ROJA
Cain-Calvo, 18 Teléfono 1311

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5.
Vitoria, 9, 2º. Burgos.
Teléfono, 2218.

Arturo Gil
APARATO RESPIRATORIO Y CORAZÓN
RAYOS X
Consulta de diez a once
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
Teléfono 2310

Antonia Castillo
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Aparicio y Ruiz, 18, 1º, centro.
Teléfono, 1761. Burgos

J. Velasco
Pulmón y corazón
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
Santander, 18, segundo.

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
CONSULTA: 11 a 2 y 5 a 6
Plaza José Esteban 17. Teléfono 1705.

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZU
PULMON y CORAZON-RAYOS X
Ha trasladado su consulta a Santander, 3, 4.º
de 11 a 2 y de 4 a 6.—Teléfono 1735

La provincia

Aranda de Duero

JOVEN BURGALES AHO-

GADO EN EL DUERO :—
En ocasión en que se encontraba, en la mañana de ayer, dando un paseo en barca en unión de varias señoritas de esta localidad, el joven burgalés Angel Ojeda, de 17 años de edad, domiciliado en el barrio de Huelgas, de la capital, en las primeras horas de ayer, tuvo la desgracia de caerse al río Duero.

A los gritos de las muchachas que iban en la barca, acudieron al lugar del accidente, —debajo de un puente del ferrocarril Madrid-Burgos—, numerosas personas, que no pudieron prestar ningún auxilio al joven Angel, el cual pereció ahogado.

Acompañamos en su justo dolor a los familiares de la primera víctima —por este año— del río Duero.

EN VISPERAS DE GRAN-

DES NOTICIAS :— :—
Tal vez mañana podremos anunciar a nuestros lectores noticias importantísimas, de gran trascendencia para las próximas fiestas. Nos encontramos en esta noche en un momento álgido de gran emoción y de gran interés, noche de la que se derivarán grandes consecuencias.

Un poco de paciencia queridos lectores, que mañana sin falta, les daremos la solución de lo que todos estamos deseando.

DE SOCIEDAD :— :—

Se encuentran pasando una temporada en Burgo de Osma, nuestros amigos industriales, don José Redondo y don Victoriano Marqués.

J. S. J.

2 de Agosto, día del Ananecer "Mástil" lanzará un magnífico extraordinario.

Diputación provincial

Se aprueba una moción para construir viviendas protegidas para funcionarios provinciales y municipales

Preside don Julio de la Puente y asisten los señores de Diego, Quintana, Avellanosa y Paniagua, adoptándose los siguientes acuerdos.

DE GOBIERNO

Conceder un mes de permiso a los funcionarios don Tomás Moreno, doña María Luz Arja y don José de San Eustaquio.

Se aprueba una moción presentada por el señor Presidente sobre construcción de grupos de viviendas protegidas, en esta ciudad, a fin de que puedan ser beneficiarios de las mismas los funcionarios provinciales y municipales, y designar un ponencia especial para el desarrollo de este acuerdo integrada por los señores Presidente y Quintana.

DE BENEFICENCIA

No haber lugar a lo solicitado por doña Isabel Rubio, de Villamudria, doña Beatriz Miranda, de Arenillas de Ropisuerga, sobre pago de cantidades que adeudan por estancia de de mente, y la de don Quiliano González, de Arenillas de Muñó, sobre pago de gastos causados en el Hospital, por su hija Milagros.

Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno general de admisiones en la Casa de Caridad, los expedientes de Martín León, de Burgos; Rafaela Gómez, de Salas de los Infantes, y Victoria y Carmen Esteban, de San Martín de Rubiales.

Quedar enterada del ingreso de enfermos en el Hospital por razones de urgencia.
Idem de los donativos hechos a la Beneficencia por doña Clara Obregón de Villamanzo; doña Carmen Medjaviña, de Vilviestre del Pinar; doña Trinidad Arribas, de Cardenadijo; doña Carmen Baranda, de Cornejo, y don Deogracias Pérez, de San Adrián de Juarros.

DE OBRAS Y VIAS PROVINCIALES

Aprobar el proyecto de camino vecinal de Renedo de la Escalera a la carretera de Burgos a Agullar de Campoo.

Informar el proyecto de instalaciones eléctricas presentado por la Sociedad "Soria Industrial Compañía Española Limitada".

Continuar las gestiones para llevar a efecto la adquisición de teja para la cubierta del edificio de la Casa de Maternidad.

Conceder autorización para ejecu-

tar obras contiguas a distintas carreteras a don Abilio Gutiérrez, de Presencio; don Bonifacio García Manero, de Fresno de Rotorón, y don Pablo Carcedo García, de Burgos.

Gestionar la prolongación hasta el Valle de Mena, del recorrido del auto bús que hace el viaje de Burgos a Espinosa de los Monteros, por ser una zona de la provincia que es preciso comunicar con la capital.

Acudir a la Comisión de Combustibles Líquidos para que tenga a bien facilitar el suministro de gasolina para los autobuses que hacen el servicio de correo entre Burgos y Ontaneda.

DE HACIENDA

Que se abone al Ayuntamiento de esta capital el importe de los gastos que se adeudan con motivo del concurso de ganados celebrado el año 1941.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Quedar enterada de los nombramientos llevados a efecto por la presidencia de varios temporeros para el servicio de la Oficina de Cédulas personales.

Tomar en consideración el dictamen emitido por la ponencia de Hacienda relacionado con el servicio de inspección del impuesto de cédulas personales, el cual se irá estudiando y desarrollando con la diligencia y celo que las circunstancias vayan aconsejando.

Quedar enterada de un oficio de don Félix Arrarás dando conocimiento de que el día 9 de Agosto se detendrá unos momentos en el Patio del Hospicio provincial, la procesión de San José de la Montaña.

Orujo superior
Cofias y aguardientes de todas clases
Vermouth rosado y moscato
ANTONIO CARCEDO NARBICAL
Alhóndiga, 22.—San Juan, 54.—BURGOS

La moda más destacada de la temporada
COLLARES DE PERLAS
El mejor surtido

VAQUERO
San Juan, 65
(Frente a Delegación de Hacienda)

Vicente Beata
Partos y Enfermedades de la mujer
Consulta de diez a once y de cuatro a seis
Plaza de Prim, 24, 2.º, izquierda.
Teléfono 1425

J. Sánchez Díaz
GERENTE, MARX Y CIDES
General Santofelices, 10, 1.º
Consulta de doce a dos y de tres a cinco
Teléfono 1247

H. BALMORI DIAZ-AGERO
Oculista
Vitoria 19, primero, izquierda
Consulta diaria, de 4 a 5

I. LOPEZ SAIZ
Jefe de Clínica del Sanatorio Psiquiátrico "SAN LUIS"
Enfermedades mentales y nerviosas
CONSULTA:
Sábado, de 11 a 2 y de 3 a 5.
Calle de Santander, número 3, cuarto, centro. BURGOS

JOSE M.º MINGO DE BENITO
Especialista en niños
Rayos Ultra violeta—Playa artificial
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5
Vitoria, 14, 3º igda. Telf. 2350

Gutiérrez Sesma
Médico especialista
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7
Almirante Bonifaz, 19. Telf. 1488

Sanatorio
DE
N.º SRA. DE LA BLANCA
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director facultativo
D. Vicente Mateos López
PISONES 33 - Teléfono 2338

Peligrosos extremistas apresados

Uno era autor de cincuenta asesinatos y el otro cometió también crímenes y saqueos

Madrid.— Funcionarios afectos a la estación de M.Z.A. han logrado detener después de incasantes gestiones a Ramón González del Bosque, destacado elemento de la U.G.T. ramo de la metalurgia de Getafe, en cuyo sindicato desempeñó siempre funciones directivas con anterioridad al Movimiento y distinguiéndose por sus violentos ataques en cuantas asambleas y actos sindicales tomaba parte. Por discrepancias con el partido, pasó a la C.N.T. y pocos días después de iniciado el Glorioso Movimiento, se impuso por el terror a cuantos trabajaban en la fábrica Ericsson, organizando el comité de empresas e incautando de sus existencias. Fue nombrado miembro del comité revolucionario y de investigación pública, dependiente del de Bellas Artes instalándose en un convento de Getafe.

Está acusado de los hechos vandálicos registrados en el citado pueblo durante la dominación roja, entre los cuales figuran cincuenta asesinatos en personas de derechas que fueron asesinadas en la carretera de Madrid y otras en el edificio del Comité.

Al acercarse las tropas nacionales a Getafe se trasladó a Madrid; requirió un piso amueblado en la calle de Goya 65 y los muebles y enseres, los vendió días antes de la liberación de la capital. Ahora estaba escondido en una casa del puente de Vallecas y fué detenido después de una violenta lucha con los agentes. La esposa de González, que se dedica a la venta ambulante, vestía de luto y decía a la gente que su marido había sido ejecutado.

Madrid.— La policía ha deteni-

La angina de pecho se combate con polvos de talco

Dan un resultado magnifico

Guatemala.— Los polvos de talco están dando un magnifico resultado para combatir la angina de pecho, declara la revista científica "Hemisferio Occidental". Se trata al parecer, de un sistema de inyección de nueva sangre en los corazones enfermos, previa colocación de una cucharadita de polvos de talco entre los músculos del corazón y del pericardio, operación que puede realizarse en 20 minutos por cualquier cirujano. Pocas horas después desaparece el dolor típico de la "angina pectoris" y en seis semanas los enfermos pueden volver a la vida normal.

El alivio es de carácter permanente, especialmente en aquellos enfermos que no han llegado a la última etapa de la enfermedad. Las estadísticas de las operaciones efectuadas es realmente sorprendente. El talco actúa beneficiosamente sobre los coágulos de "trombosis coronaria" o sobre la arteriosclerosis de las coronarias que nutren al músculo cardíaco.

do a José Gerardo de la Cruz Vequera, extremista peligroso del pueblo de Pedrobernardo (Avila) que formó parte del Comité local. Intervino en saqueos y está acusado de participar en diversos asesinatos, no solamente en aquél pueblo, sino en el de Gavinales.

Fuó detenido cuando las fuerzas nacionales ocuparon el pueblo; pero logró huir y pasarse a la zona roja, donde continuó desempeñando cargos de confianza.— Cifra.

"Muchos españoles no se han dado cuenta de lo que se debate en la contienda actual. La trascendencia que tiene la unidad y la fortaleza política de España para el porvenir de nuestra Patria. Cuanto mayores fuesen los peligros y las vicisitudes que nos alcanzasen, más necesaria tiene que ser nuestra unidad. Falsear la unidad es falsear nuestra soberanía; debilitarla es trabajar por la anti-España".

FRANCO

Comentario

El valor de nuestra roza

Uno de los motivos principales que España tuvo para lanzarse en batalla abierta contra sus enemigos, el 18 de Julio de 1936, consistió en la precisión inaplazable de volver por sus fueros, por aquello que le fué siempre característico a lo largo de su Historia y que, en esencia, ha vuelto a manifestarse en el Movimiento de liberación.

Y al reencontrarse a sí misma halló nuevamente el valor, orgullo de los españoles, su generosidad, su sacrificio, su espíritu legendario que se manifestó a través de las grandes gestas de que está llena nuestra Cruzada.

Pues bien. Ese valor, que forjó nuestro despertar glorioso, es hoy, como en las épocas de nuestro Imperio, la más alta manifestación de nuestra vitalidad. Exponente fiel de un pueblo que sabe triunfar, porque sabe, también, morir.

Nuestra raza, decía muy bien el Caudillo, no sabe de rendiciones ni de retrocesos ni comprende esas sorprendentes entregas de numerosos prisioneros. Y es exacto porque los españoles poseemos —y es esa limpia trayectoria de una concepción histórica a la que felizmente hemos retornado— el sentido exacto de lo que representamos en la concurrencia de los pueblos.



CALDO EN CUBITOS "GALLINA BLANCA"

FIN DE CURSO EN EL INSTITUTO "MULEY MEHDI"

Discurso del alto comisario general Orgaz resaltando la labor cultural de España en Marruecos

Tetuán.— En el Instituto "Muley el Mehdi", que dirige el profesor Mekki Masiri, se ha celebrado una fiesta con motivo del fin del curso.

En el acto, presidido por el emir Muley el Mehdi, patrono y titular del Centro, acompañado del Alto Comisario, teniente general Orgaz, delegado de Educación y Cultura, de Asuntos Indígenas y de Economía, interventores regional y local y otras autoridades, fueron repartidos los premios

y diplomas entre los escolares que aprobaron los estudios.

Al hacer su entrada en el edificio Muley el Mehdi y el teniente general Orgaz, fueron recibidos a los acordes de los himnos jafifano y nacional, por la banda de exploradores de la unidad marroquí, de Tanger. El director del Instituto, Masiri, hizo uso de la palabra para saludar al emir y al Alto Comisario, e hizo historia de la marcha y desarrollo del Centro escolar en sus tres años de existencia. Agradeció después la ayuda prestada por parte del Jafifa, del Alto Comisario y de otras entidades y personalidades particulares y terminó con vítores a España, Marruecos, al Generalísimo, al Jafifa y al teniente general Orgaz.

El Alto Comisario, ante el requerimiento del director del Instituto, pronunció unas palabras en las que dijo que hacía un año se reunieron en el mismo Centro casi idénticas personas que en el actual para efectuar un acto parecido. "En este otro año que me dirijo a vosotros, cumplo gustoso un requerimiento que se me ha hecho para evidenciar cómo mis promesas, dictadas por el afecto que siento hacia el pueblo marroquí, se cumplen con el tiempo y dentro de las posibilidades actuales. Este Instituto, que recibía el apoyo de parte de la administración de la zona—continuó diciendo—le recibe hoy de un modo oficial y consignado en el presupuesto lo que significa que ha sido consolidado como una obligación de Gobierno. Exactamente le recibirá todo aquél otro Centro que pueda crearse, lo que demuestra la atención que España presta a la enseñanza privada.

Pero prometí algo más interesante todavía, cual es la creación de un Centro oficial modelo, que sirviera de control y, mejor aún, de coordinación entre la enseñanza libre y los programas oficiales que el Gobierno fijó para cumplir el propósito restaurador, intelectual e histórico que quiere cumplir el pueblo de Marruecos. Al efecto—continúa el Alto Comisario—ha sido creada la Delegación de Educación y Cultura, al frente de la cual ha sido puesto un patriota español tan enamorado de Marruecos como don Tomás García Figueras, que ha sa-

hido rodearse de colaboradores musulmanes valiosos en su formación intelectual y docente.

También en el próximo mes de Octubre, funcionará en parte el magnifico edificio que se eleva en la carretera de Tánger y cuya construcción costará siete millones de pesetas. En los Centros de Estudios Marroquíes, éi se albergarán el Instituto Oficial y Investigación, etc., que servirá todas las especulaciones del pensamiento y cultura musulmanes para la coordinación y cooperación entre Marruecos y España.

Yo quiero—añadió el teniente general Orgaz—que marchéis veloces, mirando siempre hacia adelante, con la vista puesta en lo alto precisamente porque en esa marcha tenaz, mirando hacia arriba, debéis constituir el signo de vuestras aspiraciones y fundar vuestras esperanzas, muchos marroquíes.

Pero esto no quiere decir que corráis, porque, si corréis, podéis perder el rumbo y podéis perder el momento y tal vez, quien sabe, si tendríais que volver a empezar.— Cifra

Diario de Burgos: Apartado 48

TEATROS

Avenida

Es indiscutible que en los últimos tiempos ha resurgido el espectáculo de variedades que tan en boga estuvo en épocas pasadas.

Las variedades constituyen algo muy característico de nuestro teatro y por eso mismo no podían desaparecer.

Hoy son numerosas las Compañías de dicho género que actúan en España, evidenciando el resurgimiento al que alucimos.

Una de las más prestigiosas es la que en funciones de tarde y noche, se presenta en el Teatro Avenida. A su frente figuran los inimitables intérpretes de canciones regionales —verdaderos creadores en su género— "Los Bocheros".

Un plantel de artistas de los más diversos géneros completa el programa que tal conjunto presenta dándole un carácter atractivo y seductor indudable.

La música popular española alterna con las canciones más en boga y entre los números se cuentan varios de balles modernos y otros de exhibiciones variadas.

La lista de los actores que componen el espectáculo es grande, pero de ellos citaremos al trío Alonso, de arte gitano; María Luisa Gracia, estrella de la canción; Azarola, malabarista del piano; Los Joany's, famosa agrupación internacional; Mery, intérprete de melodías modernas y Rulito, patinaje y humorismo.

Completa el espectáculo una prestigiosa orquesta.

LIGERA MEJORIA en el estado de BIENVENIDA

Barcelona.— El diestro Antonio Mejías "Bienvenida" continúa en el mismo estado de gravedad en la clínica del doctor Oliver. No tiene fiebre y el pulso es normal. Su madre y demás familiares no se separan de la cabecera del lecho. El doctor Oliver que le asiste, ha manifestado que dentro del estado de gravedad, parece que hay una pequeña mejoría pero que hasta dentro de dos días nada se puede concretar.

Continúan las manifestaciones de afecto. Son muchos los despachos que se reciben en la clínica interesándose por el estado del diestro.

"Sobre nuestras normas políticas, asentadas sobre principios eternos, incommovibles ha de construirse todo cuanto al servicio o a la mayor gloria de España, convenga en cada etapa. Las instituciones han de ser para la nación, no la nación para las instituciones; otra cosa representaría el más torpe de los suicidios".

FRANCO

Palabras cruzadas

Por J. M. M.

	1	2	3	4	5	6	7	8
I								
II								
III								
IV								
V								
VI								
VII								
VIII								

HORIZONTALES

- I Arte con el que se defiende o se ofende.
- II Cavidad que existe entre las costillas falsas y las caderas.—Nota (al revés).
- III Nombre que se daba a un indígena mejicano.
- IV De mucho valor.—Boxeador castellano.
- V Deidades de los bosques.
- VI Invertido, jugador de futbol.—Artículo.
- VII Tiempo de verbo.
- VIII Produce ruidos (plural).

VERTICALES

- 1 Asta.
- 2 Mala voluntad contra uno (plural).
- 3 Parco.
- 4 Precedido de una letra, miembro del cuerpo.—Postre.
- 5 Familiar pronunciación sostenida.—Repetido niño.
- 6 Separar.
- 7 Seguido de vocal, símbolo real.
- 8 Medida de superficie (plural).—Verbo.

Solución al problema anterior

Horizontales.— I Macareno. II Aligerar. III Cimarrón. IV Amas—Esa. V Rasar. VI Eñ—Judío. VII Natosos. VIII Os—Sanos. Verticales.— 1 Macareno. 2 All—mañas. 3 Cimas. 4 Agasajos. 5 Rer—Rusa. 6 Erre—Don. 7 Naos—Iso. 8 Ornatos.

Licores-Anisados

Eguardientes de Orujo
COGNAC - VINOS RANCIOS
Vermouths - Rosetel, etc.
Precios convenientes

V. del Barrio
BURGOS

SEÑORA... Use los productos de belleza de insuperable calidad

VISNÚ

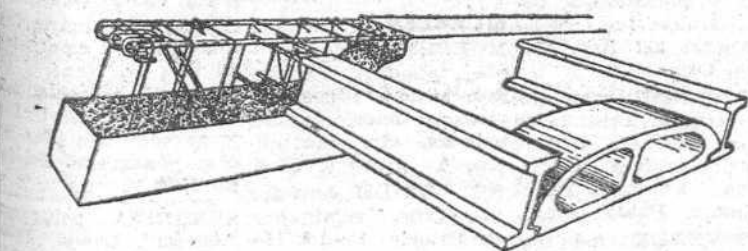
Agua de tocador... — VISNÚ 8 pta. (7 tonos)
Lapis de labios... — VISNÚ 10 pta. (4 tonos)
Recambios... — VISNÚ 8 pta. (4 tonos)
Esmalte para uñas... — VISNÚ 8 pta. (7 tonos)
Brillantina... — VISNÚ 8 pta. (3 tonos)
Lapl. miniatura... — VISNÚ 8 pta. (4 tonos)

Aserradoras de cinta y circulares

tupis, taladro cadena, lijadoras, machihembradora parquet, cañadoras, tornos, entrega inmediata.

GUILLET HIJOS Y Cia., (S. A. E.)

Elcano, 43. BILBAO Teléfono, 13.165



Un entrepiso ligero, aislante e higiénico

ESTO ES: "EL FORJADO CASTILLA"

DEPOSITO DISTRIBUIDOR Y ALMACENES:

J. CAMARA

Carretera de Villagonzalo, número 10. BURGOS.

AYER.- Ambos días prece- caracterizado por su calor grande y decididamente veraniego.

En otro orden de cosas hemos de citar varios actos piadosos celebrados en sufragio de dos héroicos caídos de la División Azul.

El capitán de Aviación don Antonio Noriega Labat y el voluntario José Hurtado Martínez.

El domingo concluyó en nuestra ciudad el campeonato provincial de fútbol, organizado por Educación y Descanso.

Y en orden a espectáculos, anotemos la despedida de Pastora Imperio y los suyos en el Principal y la de la Compañía de alta comedia de Ricardo Merino en el Avenida.

En el sorteo del cupón pro-ciegos, celebrado en el día de ayer, resultó premiado el número 928.

Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

BODAS.—El pasado día 24, y en la capilla del Colegio de la Paz, de Madrid, delicadamente adornada, se efectuó el enlace matrimonial de nuestro compañero don Luis Domenech Ybarra, de la Inspección de Prensa de la Delegación Nacional, con la señorita María Luisa Delgado Moral.

A los acordes de la marcha nupcial de Lohengrin entraron en el templo los novios que fueron apadrinados por doña María de Loreto Ybarra, madre del novio, y don Rogelio Alonso, tío de la desposada.

Como testigos firmaron el acta matrimonial por parte del novio, el señor marqués de Berges, don Domingo Moreno de Carlos, coronel de Caballería, don José María Cordero Torres, del Consejo de Estado y don José Sanz y Díaz jefe de la Inspección de Prensa de la Delegación Nacional.

Por parte de la novia firmaron el señor Conde de Velarde, don Román Asenjo, coronel de Intendencia, don Urbano Méndez, director del Hospital de San Juan de Dios y don Marcelino Benedet y Bitrián.

Terminada la ceremonia los asistentes fueron obsequiados en la residencia de la madre del novio.

Los nuevos señores de Domenech Ybarra salieron seguidamente de viaje.

El pasado domingo contrajeron matrimonial enlace en San Lorenzo el Real, la bella señorita Rosario Pérez

Balbás con don Joaquín Ibañez Ruiz, industrial de esta plaza, siendo apadrinados por don Isidro Ibañez, propietario de Ateca, tío del novio y por doña Josefina Pérez, hermana de la contrayente.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un banquete.

La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, ha salido para Zaragoza, Cataluña y Baleares.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra.

CONCESION DE SUBSIDIO.—El "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al sábado 25 del corriente, publica una orden del Ministerio de Justicia, por la que se concede el subsidio vital alimenticio de mil pesetas a los padres pobres de varios sacerdotes víctimas de la barbarie roja.

En la relación que la acompaña, figuran don Hipólito Barberá Hernández y doña María Alonso Ayala, de 72 y 69 años respectivamente, pertenecientes a la Diócesis de Burgos.

SENTENCIA.—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, que se siguió contra Ildefonso Triana Tapia, Marcelino Alcalde Aparicio y Victoriano Martín Serrano, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de robo al Ildefonso Triana, a la pena de dos años y cuatro meses de presidio menor y al Marcelino y Victoriano, a la de dos meses y un día de arresto mayor a cada uno, a todos a las accesorias correspondientes pago de las costas procesales por iguales partes y a que abonen en concepto de indemnización de perjuicios a Miguel Martínez Díez, la cantidad de 404 pesetas.

PRESENTACIONES.—El mozo del reemplazo de 1939, Emilio Galán Gil, deberá presentarse en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, para enterarle de un asunto de importancia.

—Se ruega a don Gregorio Gómez, soldado licenciado del Regimiento de Artillería número 22, de guarnición en Zaragoza, tenga la bondad de presentarse en el Negociado de Intervención, Ayuntamiento de esta Capital, para enterarle de un asunto que le interesa.

LETRAS DE LUTO.—Después de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con cristiana resignación, y confortada con los auxilios espirituales, ha fallecido en esta ciudad, doña

Candelas Burgos Pérez, viuda de Braceras.

Reciban sus apenadas hijas doña Consuelo y doña Carmen, y demás familia, entre los que se cuenta su sobrino don Félix Moso Burgos, coadjutor de San Lesmes, nuestro más sentido pésame.

PETICION DE MANO.—Por los señores de Andrés Ureta y para su hijo Jaime, secretario provincial del Sindicato de Hostelería, ha sido pedida a don Vicente López Pavón, industrial de esta plaza, la mano de su simpática hija Palmira.

La boda se celebrará en el próximo mes de Septiembre.

Nuestra más cordial enhorabuena.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.—Barómetro: A las siete de la mañana 690,23; a las dos de la tarde 690,9; a las siete de la tarde, 689,9.

Temperatura: Máxima a la sombra 31,8; mínima a la sombra 13,0

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana calma; a las dos de la tarde SW—12 Km.; a las siete de la tarde SW—6 Km.

NOMBRAMIENTO.—Como resultado del concurso oposición celebrado últimamente, ha sido nombrada maestra en propiedad de una escuela en esta ciudad la señorita D.ª Esther de Juana Villazán, hija de nuestro buen amigo el capitán de la Guardia civil don Fortunato de Juana.

Cordial enhorabuena a tan estudiosa maestra e infatigable propagandista de Acción Católica.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.—Defunciones: Candelas Burgos Pérez de Burgos, 50 años, Llana de Afuera 7; Leonor de Benito Urizarna, de Pradoluengo, 61 años, Santa Agueda 19; José Domínguez Domínguez, de Fuentecén, cuatro meses, Casa de Caridad; Isabel Alonso Moncalvillo, de Jaramillo Quemado, 50 años, Hospital provincial; Victoria Aldea Montes, de Oquillas, 64 años, San Francisco 6; María González Santa María, de Burgos, 9 meses, Procurador 4; María Casado Charcan, de Burgos, 7 meses, ventorro Vista Alegre; Juan Pérez Fernández, de Santa Guñeda (Pontevedra), 28 años, Hospital militar.

Nacimientos: María del Carmen Mahamud Calderón, Ana María Sáiz Ortega, Amparo Gil Alarcía, Francisca Ausín Portal, Ana María Ceballos Levilla, Germán Moratinos Palomero

Joaquín Fernández Donazar, José Javier Fernández Donazar.

ARROLLADO POR UNA MOTOCICLETA.—En la calle de Valladolid fué arrollado ayer por una moto, Felipe Sanz Manzanedo, de 30 años de edad, que habita en el ventorro Madre Juana, resultando con una contusión en la región parietal derecha y conmoción cerebral.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa, calificándose su estado de pronóstico reservado. Pasó al Hospital provincial.

ATROPELLADO POR UN CARRO.—Ayer fué atropellado por un carro, Mariano Casado, de 46 años, domiciliado en la calle Cartuja número 17, produciéndole una herida contusa con fractura de la primera falange del tercer dedo del pie derecho, contusiones y erosiones en pómulo izquierdo y ambas cejas.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

CARTLLERA de espectáculos

TEATRO AVENIDA.—Ocho tarde y once noche. Debut de la Compañía de Variedades a cuyo frente figuran los famosos intérpretes de canciones regionales "Los Bocheros".

Notas militares

PENSIONES

Se concede la pensión anual de 1.000 pesetas a doña María y doña Margarita Marroquín y Pascual, huérfanas de capitán de Infantería, con residencia en Briviesca, pensión que percibirán por la Delegación de Hacienda de Burgos.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA

En libretas ordinarias al 2 por 100 de interés anual

En imposiciones a plazos de seis meses al 2 50 por 100

En imposiciones a plazos de un año al 3 por 100

En cuentas corrientes a la vista al 1 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1940 40 735 520'23 pesetas

En 31 de Diciembre de 1941 45.023.441'27

SANTOS DE HOY

Santos: Catalina Tomás vg.; Nazario, Celso, Eustasio y Acacio ms; Victor e Inocencio pp.

Misa con rito doble y color blanco de Santa Catalina (Dilexisti), segunda oración de San Nazario y compañeros mártires, tercera de la Octava de Santiago, cuarta por la paz, Credo y Prefacio de Apóstoles.

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Marta vg., Félix II y Urbano II papas, Simplicio y comp. mrs. Olavoy rey y mártir, Lucía y Flora vgs. y mártires.

Misa, con rito semidoble y color blanco, de Santa Marta (Dilexisti), segunda oración de la octava de Santiago, tercera de San Félix y compañeros mártires, cuarta por la paz, Credo y Prefacio de Apóstoles.

SANTIAGO Y SANTA AGUEDA.—Triduo de Santa Marta. Día 29. Por la tarde, a las ocho, predicando don Ricardo Arnáiz Bonilla, párroco de esta iglesia.

CAPILLA DEL ASILO DE HERMANITAS.—Día 29. Fiesta de Santa Marta, virgen. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general. A las once, misa solemne. Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, novena y sermón a cargo de don José López Hortiguéla, párroco de Arcos de la Llana.

Hay concedida indulgencia plenaria.

Academia Herrero

Preparación para ingreso en la Academia General Militar.

Apertura del curso para la próxima convocatoria, día 1.º de Agosto.

Para informes Don Juan del Río Pabellones Cuartel de San Pablo.

ARRIENDOS

ALQUILO a 35 kilómetros de esta capital casa amueblada. Informes en esta Administración.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

CHEVROLET seis ligero, seis ruedas, buen estado, especial para gasógeno, vendiendo o cambio. Informes Lain Calvo 22. Teléfono 1495

VENDO Morris 11 H.P. perfecto estado. Informarán. Garage España

COCHE Hudson 27 HP siete plazas, seis ruedas nuevas, vendo. Informes: Garage Eléctrico.

FORD 8 H.P. estado nuevo, se vende barato. Informes, Puebla 1, primero.

COLOCACIONES

SE NECESITA chica que sepa coser a máquina, para coser y planchar. Informes San Lorenzo 28 y 30, 4.º

AMA seca se necesita con informes, buen sueldo. Razón Carnicería José Rodríguez, Juan, 33. Herrería de Portales de Antón.

PANTALONERA: Necesito aprendizas adelantadas. Almirante Bonifaz, número 15, habitación 10.

SE NECESITA sirvienta. Conde Lozano número 3, 2.º izquierda.

SE NECESITA una asistente. Vitoria, 22, tercero, derecha.

SE NECESITAN oficiales en Sastrería Barrio. Espolón 30.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Decreto de 14 de Mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a notificar a la Oficina de Colocación el personal que necesitan, sus patronos que figuren en esta sección antes de insertar el anuncio. acudieron a dicha oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesa

Los obreros anuncian que se han inscrito personalmente en la oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 24 de Octubre de 1938, el que mismo, determina que tales obligaciones se corrigen con multas de 50 a 100 pesetas

COMPRAS Y VENTAS

SE VENDE un grupo moto-bomba eléctrico de 1 H.P. y uno de gasolina de 2 H.P. Informes Calle Madrid 27. Garage.

SE VENDEN dos cocinas centrales y una estantería. Calle San Juan, 33. Herrería de Lozano.

VENDO casa en San Pedro Cardena, 1. Informes Casillas 19.

SE VENDE silla de niño moderna. Santa Clara 8, cuarto.

VENDO grandes talleres gráficos. Completa instalación en marcha, con piso primero maquinarias de composición, imprenta y encuadernación, automáticas de alta calidad. Precio: 1.600.000 pesetas. Apartado número 812. Ma-

COMPRAS Y VENTAS

SE VENDE planta barba comercial, centrada, con piso primero mis-

COMPRAS Y VENTAS

CASAS económicas, vendemos ensanche por

MUY céntrico: Vendo seis fa-

SE VENDE una bicicleta especial de tubulares y cambio. Calle Madrid número 4, 2.º

VENDO un motor 3 H.P. Otto-Deuz. Tratar Santos Páramo. Pedrosa Río Ubel.

COMPRA y venta de fierros y metales viejos. Santa Dorotea número 5.

MIEL y cera, quien más paga. Central Mielera San Pablo 16.

ENCARGANDO la venta de sus fincas a Comercial Burgalesa (Santander, 10) negociará con acierto.

DAR más y ofrecer menos. Vendo sin intermediarios y llaves en mano. Una casa seis in-

SE VENDE planta barba comercial, centrada, con piso primero mis-

COMPRAS Y VENTAS

CASAS económicas, vendemos ensanche por

SE VENDEN juego de 112 COMANDANCIA HUESPEDES

ALQUILO habitación rural de la Guardia Civil de esta capital, a las once horas de su mañana, la subasta de escopetas intervenidas por distintas infracciones.

ENSEÑANZAS

MAESTRA se ofrece para institutriz o lección de cocina. Informes esta Administración.

GANADOS Y APEROS

SE VENDEN 25 vacas lecheras, recién paridas y próximas a parir. Granja La Lancha Hospital del Rey. Máncora 1.º

MAQUINA Singer, vendido. Almirante Bonifaz, 15, habitación n.º 3.

VENDO máquina de bloques. Barrio del Capiscuel. Mauricio Talamillo.

SE VENDE coche llevar niños enfermos hasta 12 años. Cama con somier, usada. Razón: San Juan, 66, tercero.

SE VENDEN cubas seminuevas, bien enviadas, de 27 cántaras. Eugenio Sancho. Calle Bombas para líquidos, "Prat". Maquinaria en general y Seguros "La Equitativa" (Fundación Rostillo). Agencia general para Burgos y provincia. "Ignacio Páramo S. A."

COMPRAS Y VENTAS

CASAS económicas, vendemos ensanche por

Hasta 15 palabras, 1,50 pesetas

Cada palabra más, 10 céntimos

PERDIDAS

EXTRAVIO perro de caza blanco con pintas negras (Pointer). Gratificaré espléndidamente entrega o aviso paradero. Huerto del Rey 12, segundo.

PERDIDA chaquetilla niña, rosa, entre Quinta-Plaza Toros. Su devolución Moneda, 20 segundo. Se gratificará

TRASPASOS

TRASPASO pequeña industria 9.000 pesetas, rentando 75, matrícula bar-comidas, transformable cualquier industria. Miranda 12, tercero, derecha.

VARIOS

"EL NORTE Brillante", garantiza la limpieza de cristales, fachadas de mármol y marmolina, contratos de limpieza general en edificios, especialidad en limpieza de techos butacas, etc. Santocildes, 4, primero, deha-

MUEBLES

MUEBLES: Vendo arca tallada, bargueños, pianos, ropas, casaca, etc. Santocildes, 4, primero, deha-

SE VENDE comedor moderno, seminuevo, en Paloma, 15, 2.º. Horas de visita de 4 a 6.

COMPRA-venta de botellas vacías. Llaneta de Afuera 7, bajo.

VENDO mesa desparcho y aparatos de luz. Generalísimo Franco, 21, principal izquierda.

NODRIZAS

AMA de cría, soltera, leche de tres días, se ofrece para casa de los padres, en Burgos o pueblo de la provincia. Para tratar Rosario Arnaiz. Castrojeriz.

PRESTAMOS hipotecarios, 2,50 anual sobre rústica, 4,50 sobre urbanas. Sin hipoteca a labradores a 4 anual. Reyes. Ponzano 65 Madrid.

PERMANENTE Solri-

Comisaría de Recursos de la 7.ª Zona

(Conclusión)

PIENSOS:

PARA GANADO DE LABOR.—1.800 kilogramos de cebada o pienso similar por cabeza y año. Se entenderá como ganado de labor el realmente dedicado a las faenas agrícolas, que deberá encontrarse en proporción con la superficie cultivada por cada productor según su declaración de siembra. El ganado anual no tendrá derecho en ningún caso a una reserva mayor de 750 kilogramos por cabeza y año.

GANADO MAYOR DE RENTA: 750 kilogramos por cabeza y año.

GANADO LECHERO EN ESTABULACION: 1.800 kilogramos de cebada o pienso similar por cabeza y año.

PARA GANADO LANAR 60 kilogramos por cabeza y año, teniendo en cuenta que únicamente podrá hacerse esta reserva para el número de reses que vayan a quedar le el agricultor a partir del 1.º de Noviembre, es decir, después de quitar las crías que aún restan para ello y los desechos.

PARA GANADO DE CERDA.—80 kilogramos por cabeza. Se reitera la prohibición de cebar cerdos con cualquiera de los granos de cereales y leguminosas intervenidos, con excepción de los dedicados a la matanza familiar, los que no podrán pasar de la proporción establecida por la circular 251 de la Comisaría General de Aastecimientos y Transportes (45 kilogramos en vivo por persona) (B. O. 336.)

En ningún caso se dedicarán a estas atenciones trigo, centeno o maíz (Orden del Ministerio de Agricultura de 30 de Mayo del año actual (B. O. del Estado núm. 152). El orden de reserva de artículos de piensos, será el siguiente:

a) **CEREALES:** Cebada o avena indistintamente.

b) **LEGUMBRES:** Primero yeros, altramuces o veza, segundo almorzas, tercero algarrobas, cuarto guisantes y quinto habas.

Las reservas de piensos que en esta circular se autorizan para ganado mayor de renta, lanar y de carga, son máximas y podrán ser rebajadas por la Superioridad, según las circunstancias lo aconsejaren, por lo que, en principio, no podrán ser consumidos más que por dozavas partes, y por lo que se refiere al ganado lanar, no podrá consumirse pienso del reservado para el mismo sino a partir del 1.º de Noviembre, debiendo hasta aquella fecha, mantenerse intacta la reserva.

PARA AVES: 18 hillos de cebada o piensos equivalentes. La reserva para aves sólo alcanza a las granjas avícolas industriales que hubieren declarado en la campaña anterior un censo de 500 cabezas como mínimo.

1.º Para autorizar la reserva de trigo o legumbres para obreros hijos, y a fin de evitar se hagan indebidamente o duplicadas, se exigirá por las Alcaldías la presentación de la documentación reglamentaria acreditativa del pago de seguros sociales, subsidio familiar, etc.

2.º Las reservas de pienso, no serán autorizadas según establece el artículo 19 de mi circular 124, sin presentar la ficha de situación de ganado y declaración de existencia a 31 del mes actual, a que aluden los artículos 3.º y 7.º de dicha circular, en consonancia con lo dispuesto en la Orden del Minis-

terio de Agricultura de 30 de Mayo último.

3.º Cuando dos miembros de una misma familia y que viven bajo un mismo techo y de ingresos comunes (padre o hijos o dos hermanos) trabajan en distinta de uno de ellos podrán hacerse la reserva para familiares, no debiendo reservarse el otro, sino lo que personalmente le corresponde.

4.º Cuando un pastor guarde ganado de varios agricultores, sólo podrá hacerse reserva para él y sus familiares con uno o varios de sus patrones, hasta el total límite a que tiene derecho como obrero agrícola.

5.º Los rentistas no tienen derecho a ninguna clase de reserva y con el fin de vigilar que las cantidades declaradas como retenidas para el pago de rentas, afuyan realmente al Servicio Nacional del Trigo, entregadas por el rentero o el rentista, según estipulen a la vista de su conveniencia o de lo que se deduzcan o establezca en su contrato, las Secretarías Municipales; las Secretarías Municipales tendrán especial cuidado en identificar toda reserva para esta atención hecha en el C-1, con la correspondiente del C-IR, teniendo en cuenta, que siendo obligatoria la declaración de rentas por quienes las abonan y perciben, precisa y únicamente en el término municipal en que el hecho se realiza, todos los resúmenes municipales de C-1 y C-IR han de coincidir exactamente, en cuanto a cantidades reservadas en ambos para estas atenciones se refiere.

6.º Los productores que teniendo el doble carácter de productores y rentistas o igualitarios, tengan artículos de su propia explotación o procedentes del cobro de rentas, cuidarán de no incluir ambos conceptos en la misma declaración. Es decir: utilizarán el C-1 para declarar los resultados de su explotación el C-IR para lo cobrado por rentas.

En todo caso, deberá declararse en cada término municipal lo que se obtiene en él por producción y cobro de rentas de fincas situadas en el mismo.

7.º No se admitirá como incluidas en régimen de aparcería más tierras que aquellas que como tales aparezcan en la declaración del primer periodo.

8.º Las Alcaldías recibirán por separado instrucciones especiales para garantizar la total recogida de estas reservas de renta, y para el control de las de pago de iguales.

9.º Los productores que no viven en el término municipal de la explotación, únicamente podrán hacer uso de su reserva si residen hasta a 100 kilómetros de sus fincas o en la capital de la provincia en que éstas se hallen enclavadas, aunque la distancia sea superior a 100 kilómetros. Caso de vivir a más distancia por razón de ser funcionario público o del partido, autoridad o cargo público o titular de familia numerosa (Orden del Ministerio de Agricultura de 14-7-42; B. O. Estado núm. 197, artículo 1.º, apartados primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto), podrá utilizarse el derecho de reserva aunque se resida habitualmente a más de 100 kilómetros de la explotación.

En todos estos casos la reserva queda reducida a 100 kilogramos de trigo y 36 de legumbres por persona y por año.

10.º Los señores alcaldes jefes locales de F. E. T. y de las Jons y secretarios locales, quedan obligados a visar las declaraciones de recolección y reserva, según establece el artículo 21 de la Ley de la Jefatura del Estado de 24 de Ju-

nio de 1941, rogándoles me presten una eficaz colaboración para evitar ocultaciones o reservas ilegales.

ENTREGA DE PRODUCTOS

A partir de la publicación de esta Circular, y a medida que cada agricultor lo desee, puede ir haciendo entrega de sus productos en los Almacenes del Servicio Nacional del Trigo, sin necesidad de tener terminada su declaración de cosecha y sin más requisito que obtener el "conduce" y exigir le sienten cada entrega parcial que realice, en el dorso de su C-1, toda vez que al terminar este periodo declaratorio, será el momento de exigirle una declaración de productos recolectados en consonancia con la superficie declarada como sembrada en el primer periodo, según los promedios de producción en cada caso, y de vigilar el empleo dado a lo recogido, a la vista de sus reservas, "conduces", y asientos de entregas que presente y existencias en su domicilio.

Igualmente podrá llevar a maquilar artículos de sus reservas, con las mismas formalidades y vía expedición del "conduce" y C-1.

Los jefes de almacén del Servicio Nacional del Trigo, fábricas y molinos, exigirán siempre este conduce.

VIGILANCIA

Sin perjuicio de la vigilancia directa que ejercerán los Inspectores de esta Comisaría de Recursos y los del Servicio Nacional del Trigo, encargo a cuantas autoridades son (según el artículo 8.º del decreto de 11 de Julio de 1942 del Ministerio de Industria y Comercio), órganos de la Inspección de esta Comisaría de Recursos, denuncien ante la Jefatura de Inspección de esta Comisaría (Oficina Central-Palencia), cuantas transgresiones comprueben, decomisando las mercancías ocultas o en circulación clandestina que sorprendan, y poniéndolas con los infractores responsables, a disposición de la respectiva Fiscalía Provincial de Tasas.

El Comisario de Recursos

¡PRODUCTORES!

La creación de un hogar donde gozar el verdadero descanso os lo facilitará un Préstamo Nupcial. Solicitadlo en los Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

El equipo de Espinosa de los Monteros campeón provincial de fútbol de productores

Conquistó el domingo su título frente al C. D. Ibérico

El domingo pasado concluyó el primer Campeonato provincial de Fútbol que ha organizado Educación y Descanso. Correspondió actuar a los equipos Club Deportivo Ibérico, de Burgos y titular de Espinosa de los Monteros.

Después de un partido en que la características—salvo fugaces ocasiones—fué la falta de interés y emoción, adjudicóse la victoria al conjunto de Espinosa que derrotó al Ibérico por dos tantos a uno.

La tarde calurosísima, poco propicia a esta clase de espectáculos, hizo que Laserna no se viera muy animado. Entre los espectadores se encontraban los incondicionales "hinchas" de ambos equipos, que en todo tiempo animaron con entusiasmo a sus favoritos.

Como hemos dicho, el encuentro resultó bajo de forma. El Ibérico dominó durante casi todo el partido pero debido a la poca eficacia de su línea de ataque no consiguió sino un solo tanto por medio de Isasi, desaprovechando numerosas ocasiones de marcar.

El Espinosa que jugó en todo momento con enorme codicia y animosidad exhibió un fútbol exento de clase y de cohesión. No obstante el peligro de sus avances fué indiscutible y dió ocasión a que Honorato tuviera unas excelentes intervenciones.

El primer gol del Espinosa fué marcado por el medio derecha, de modo inexplicable, desde medio del campo. Y Julián se adjudicó el tanto de la victoria.

Destacó por su labor digna de todo elogio la línea media del Ibérico. Particularmente Senén que fué el mejor de ambos equipos. Por el Espinosa no sobresalió nadie en forma ostensible pues su elemento más temible —el centro delantero— estuvo vigiladísimo.

En resumen, que ya tenemos campeón provincial de productores y que, a pesar de todo, merecidamente se ha adjudicado el título el once de Espinosa de los Monteros.

El delegado provincial sindical, camarada Bilbao, hizo entrega de la copa al capitán del conjunto vencedor, sucediéndose escenas de gran entusiasmo entre los jugadores y sus partidarios.

ALINEACIONES.—Espinosa: Llorente; Chanchu, Melero; Tines, Anibal, Juan; Martínez, Lecue, Julián, Castellón y Berto.

Ibérico: Honorato; Cabello, Gama-

rra I; Miguel, Senén, Rufino; Domingo, Talín, Isasi, Gamarra II y Ulloa.

Para el próximo domingo se concertará un encuentro entre el Espinosa—vencedor del torneo—y el Arijá. Este partido que despertará indudable interés se celebrará probablemente, en Villarcayo.

BALONCESTO

EDUCACION Y DESCANSO, 32.—CLUB CICLISTA BURGALÉS, 23

El domingo, después del partido de fútbol, se jugó el encuentro entre los equipos de Educación y Descanso y Club Ciclista Burgalés. El encuentro revistió, como esperábamos, mucha expectación y fué de pleno agrado del público que pasó un buen rato, no exento de emociones, al seguir con interés las rápidas jugadas de este deporte, que cuenta entre los más dinámicos.

Los jugadores se alinearon como sigue:

Educación y Descanso: Más (18), Núñez (8), Carro (4), R. Pérez (2), Miguel y Mingo. Total 32 goles.

Club Ciclista Burgalés: Moreno (26), Casado (2), Cánovas, Lucendo, Florencio y Gaspar. Total 28 goles. Eligió campo el equipo del Club Ciclista y dió comienzo el encuentro, que se llevó a un excelente tréfin.

El primero en marcar fué Educación y Descanso, por mediación de Más y acto seguido, se consiguió el empate que, no obstante, no duró más de un minuto. Hubo excelentes tiros a distancia, pero con poca fortuna, siendo de mucho mejor resultado los que se hicieron a corta distancia del tablero.

Todos, sin excepción, se portaron bien, jugando con mucho entusiasmo. Por Educación y Descanso se distinguieron Más, Núñez, Carro y también Pérez; Más, demostró sus excelentes dotes de jugador profesional y, con su tanteo, contribuyó, definitivamente, a la victoria de su equipo. Por el Club Ciclista destacaron, Moreno y Casado; el primero hizo alarde de su gran habilidad en el remate, marcando, él solo, 26 de los 28 goles que consiguió su equipo; Casado le ayudó, enormemente, con sus pases rápidos y oportunos.

Por el elevado tanteo que consiguió ron ambos equipos, puede sacarse una consecuencia del interés que revistió el encuentro.

El comercio exterior de España

Por F. BARATECH

La política comercial de España ha sufrido, como la de todos los países, el efecto perturbador que en la estabilidad conceptual clásica del comercio exterior—librecambismo y proteccionismo—introdujeron los acontecimientos europeos y universales a partir de 1930.

En verdad, nuestro viejo sistema de Tratados no poseía el firme soporte de una base técnica adscrita permanentemente al exclusivo servicio del interés nacional, sino que se hallaba sometido al vaivén de las iniciativas partidistas, casi siempre contradictorias entre sí, al capricho de los gobernantes, y a la utilidad privada de los sectores económicos en cuyo provecho se estipulaban los convenios. La única arma que el Estado tenía para hacer frente a la sutil acción adversa de las economías extranjeras o sea el Arancel de Aduanas, solía utilizarse mal, o se anulaba alegremente extendiendo con prodigalidad inaudita—como en Diciembre de 1928—el trato de mayor favor arancelario a cuantos países tenían Tratado de comercio con España, mientras quedaban inoperantes, sin aplicación práctica, los únicos beneficios especiales que eran otorgables con sentido político— a Suramérica—cláusula hispano-americana—, y al Marruecos español—cláusula colonial—.

Nuestra imprevisión fué sorprendida al aparecer en 1930-32, como consecuencia de las dificultades por que atravesaba Europa, nuevas armas de lucha mercantil, como los contingentes ideados por Francia, el tope global, la licencia previa, la congelación de créditos para salvarlos "a posteriori" con mercancías, la moneda di-

rígida, el control de cambios y el monopolio estatal de compras, todo lo cual fué tomando carta de naturaleza, extendiéndose, desalojando poco a poco de sus posiciones a los últimos recalcitrantes países librecambistas, y estableciendo e imponiendo por fin un nuevo sistema de política comercial exterior, basado en un método nuevo, del que fué característico ejemplo el primer contrato de "clearing" estipulado el 14 de Noviembre de 1931 entre Suiza y Hungría, con lo que el comercio pasaba a ser de multilateral a bilateral o recíproco, mediante acuerdos de compensación. Trata el "clearing" de eliminar o limitar la práctica de las transferencias en metálico para satisfacer los créditos y las deudas, compensando unos y otros.

El Alzamiento Nacional canceló al respecto un pretérito—del que en el aspecto indicado no podemos enorgullecernos— mediante el decreto de 30 de Noviembre de 1936, en vir-

tud del cual, y a fin de vigilar el crédito de la peseta y el cambio monetario exterior, quedó sometida toda transacción con el extranjero, al régimen de previa licencia del Estado, con lo que inauguramos la etapa del intervencionismo total que luego habría de imponer a casi todo el mundo la guerra económica declarada entre el bloque totalitario y sus enemigos, en cuyo pleno desarrollo nos hallamos.

Hoy cuantos tratados tiene en vigor España se basan en el sistema de "clearing" o en el de compensaciones, y en muchos casos se reducen a simples acuerdos de pagos. Teóricamente el "clearing" concilia las dos tendencias extremas que tratan de influir en la política comercial: la escuela partidaria de restaurar la libertad absoluta en el intercambio de mercancías y en la transferencia internacional de fondos, y la aislacionista o autárquica, que aboga por reducir al mínimo indispensable el intercambio

RON viejo ARVIK solera

¡HERNIADOS!

La CASA TORRENT, siempre bajo dirección facultativa, comunica a sus clientes que hallaron en sus aparatos el alivio de sus dolencias y a los herniados que deseen comprobar las ventajas de los aparatos TORRENT cómodos, ligeros, sin trabas, sea cual fuere la profesión y sexo, que serán atendidos en BURGOS por la CASA TORRENT bajo prescripción facultativa y en el domicilio del doctor Manuel Alonso, calle Vitoria, 28, únicamente el próximo miércoles 29 de Julio. NOTAS: En VALLADOLID el día 30 en el domicilio del doctor José Iglesias, Calle Claudio Moyano 13. Despacho en Barcelona, Unión 13. CASA TORRENT. Tened bien presente que sólo atenderán en Burgos y Valladolid el día señalado.

Autorizado por la Censura Sanitaria Central número 1663

APARATOS DE LUZ - PORTATILES
NUEVOS MODELOS
Lain Calvo, 22 ALMACENES SIMA Tel. 1495

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.
ACADEMIA C.C.C. - Centenario, 6 - SAN SEBASTIAN

Periódicamente, una vez al mes, las camaradas de la Sección Femenina —exquisita floración de la eterna fecundidad de España— con su demanda en favor del cumplimiento de una tarea patriótica, acuden a los españoles, realizando la recogida de papel inservible que, luego, debidamente aprovechado en fábricas, vuelve al mercado con una superior elevación de su valor, que repercute en beneficio de la economía nacional.

El día se acerca en estos meses de Julio que finaliza. El próximo jueves, nuevamente las cumplidoras de ese servicio nacional, acudirán a los hogares para cumplir con una misión esencialmente interesante.

Y es preciso que cuando esto suceda, aquellos españoles donde se produzca la demanda se den cuenta de lo que antes decimos, o lo que es lo mismo, que encierra altísima importancia la recogida de papel inservible. Que cuando se verifica esta labor no se realiza tan sólo una beneficiosa política de aprovechamiento de una materia por el mero hecho de incorporarla a un molde adecuado, sino que de estas campañas de aprovechamiento resultarán magníficas realidades.

España no ha de olvidar que la campaña de recogida del papel tiene ya una raigambre cuyo beneficioso influjo se apunta en la economía.

Y que, por ese medio, sencillo y nada costoso, se lleva un servicio de gran interés, de auténtico interés nacional.

Por eso ha de disponerse a prestar una total y permanente colaboración a "El Día del Papel", puesto que así se acentuará la magnífica curva ascendente iniciada en las anteriores recogidas.

Se trata de una obra de carácter nacional, en la que todos hemos de colaborar por imperativo categórico de tal conveniencia.

Amanecer del Imperio

El día 3 de Agosto de 1492 partían del puerto de Palos tres carabelas esbeltas y de velamen immaculado, rumbo a un incierto paraíso que allá en el Occidente se ofrecía como presa magnífica a la audacia de unos cuantos hombres intrépidos y arriesgados.

Aquella fecha pasó entonces a incorporarse a los fastos de nuestra Historia como una de las más simbólicas y evocadoras. Era el amanecer de un Imperio donde no había de ponerse el sol.

Salieron las tres naos—Santa María, Pinta y Niña—y surcando las procelosas aguas del Océano que la ignorancia de muchos siglos creía un abismo insondable y misterioso, rompió el maleficio de una falsa leyenda demostrando, precisamente, que el camino de grandeza española estaba en el "plus ultra" ignoto y temido.

La España nueva no deja olvidadas sus jornadas de gloria, que evoca con la devoción del recuerdo y con la ilusión del estímulo, y por eso el Frente de Juventudes obra la más cara del régimen nacional-sindicalista—ha escrito un calendario en que se incluyen todos aquellos días—días históricos, días heroicos—que son para nosotros una lección permanente.

El próximo 3 de Agosto—salida de Colón y los suyos—conmemora el Frente de Juventudes el "Día del Amanecer".

Con actos entusiastas, emotivos, sencillos, aunque no por eso carentes de solemnidad, toda la juventud española manifestará su júbilo y renovará su deseo de conquistar para la Patria nuevas grandezas, ese día de nuestro "Amanecer imperial".

"Los que hablan de un segundo frente favorecen a la nación alemana"

Ha dicho el ministro de Trabajo inglés Bevin

Al mando alemán le es indiferente este asunto

MANIFESTACION EN LONDRES

Londres.— Sesenta mil personas se han reunido en Trafalgar Square de Londres para solicitar del Gobierno inglés la apertura de un segundo frente en Europa.

El presidente de la Federación de Mineros La wther, solicitó asimismo la apertura del referido segundo frente "en nombre de los mineros de Inglaterra y de los que combaten con el fusil o la piqueta al otro lado de Alemania".

EN TORNO AL "SEGUNDO FRENTE"

Estocolmo.— La decisión del Gobierno británico de crear un segundo frente en Europa "no es ya un secreto, sino sencillamente que los miembros militares del Gabinete de guerra no pueden elegir tiempo ni lugar" ha manifestado sir Edward Grigg, miembro del Parlamento inglés, según comunican de Londres al "Stockholms Tidningen".

Brown, otro miembro independiente del Parlamento ha exigido en Grantham que el segundo frente se establezca ahora y no dentro de un año.—Efe.

EL "SEGUNDO FRENTE" NECESITA PREPARACION

Estocolmo.— El ministro de Trabajo, británico, Bevin, ha decla-

rado que los políticos que exigen la creación inmediata de un segundo frente, no hacen otra cosa que favorecer a Alemania porque un segundo frente no puede ser establecido sino después de una minuciosa preparación.—Efe.

LA AGITACION PRO-MOVIDA DESAGRADA AL GOBIERNO INGLES

Berlín.— La Agencia D. N. B. comunica:

"En un discurso pronunciado el domingo, el ministro inglés de Trabajo Bevin, combatió las hipótesis en torno al segundo frente.

En Berlín su frase de "dejar de hablar del segundo frente" no se considera como un síntoma de que el Gobierno inglés haya abandonado la idea de un segundo frente.

La frase de Bevin se interpreta como señal de que la agitación alrededor de este asunto ha comenzado a desagradar al Gabinete.

Se supone aquí que el Gobierno británico quiere prevenir contra el intento público de imponerle la ley de las acciones militares.

Los centros políticos registran como síntoma interesante, el hecho de que haya sido Bevin, el hombre más destacado de la izquierda, el designado para imponer silencio a los que reclaman la constitución del segundo frente.

Tales reclamaciones proceden principalmente de las izquierdas británicas".—Efe.

EL EJERCITO ALEMAN ESTA PREPARADO

Berlín.— Es completamente indiferente para el mando alemán el cómo y cuando va a ser establecido un segundo frente norteamericano en Europa, según se ha declarado esta noche en los círculos militares berlineses. Se pone de relieve que el Ejército alemán está preparado.

A este respecto se considera significativa una información oficial británica diciendo que el ataque aéreo efectuado la pasada noche por la R. A. F. sobre Hamburgo era el más grande que hasta la fecha han realizado las fuerzas aéreas inglesas.

No se ignora en los círculos alemanes el número de aviones que han volado sobre Hamburgo, pues por ello se califica de "bastante considerable" el total de aparatos ingleses derribados por las defensas germanas, pero se presume en Berlín que la información inglesa está destinada a formar parte de un nuevo esfuerzo de propaganda británica para crear de un modo artificial un segundo frente. Por otra parte los informes que en Inglaterra han debido recibirse haciendo saber que las tropas alemanas más elegidas y adiestradas se encuentran destacadas en Holanda, Bélgica y Francia, servirán quizá—se dice—para que los anglosajones no intenten un desembarco.

En la Wilhelmstrasse hacerse saber que debe esperarse para dentro de poco un artículo del doctor Goebbels, ministro de Propaganda titulado "El segundo frente".

Efe

Llega a VICHY un aviador francés procedente de Madagascar

Vichy.—Ha aterrizado en el aeródromo de esta ciudad procedente de Tanarive, el comandante Gaudilliere, a bordo de un avión bimotor. Desde la agresión británica contra Diego Suárez, ningún aparato naval estableció comunicación aérea con Djibouti y Madagascar.

El general Jannekein, secretario del Estado en aviación y otras personalidades recibieron al aviador que era portador de un voluminoso paquete de correspondencia.

Abandono Marignane, el 11 de Julio en avión e hizo escala en Túnez llegando a Djibouti el 13 de Julio. El día 15 dejó la costa de Somalia y aterrizó el mismo día en Tanarive. El 23 de Julio volvió a despegar y llegó en la misma tarde a Djibouti de donde partió al día siguiente y aterrizó en Túnez el 25. Este magnífico vuelo de más de 18.000 kilómetros estableció la comunicación antes citada. Después de su llegada a Vichy el comandante Gaudilliere ha declarado a la Prensa que el viaje se efectuó sin ninguna dificultad y que en Djibouti recibió una calurosa acogida. "La moral de nuestras poblaciones del Imperio es magnífica y hemos admirado su decisión por la causa francesa".—Efe.

Náufragos ingleses salvados por un buque español

Berlín.— El vapor español "Castillo" ha desembarcado a los supervivientes del petrolero inglés "British Hyoman", en el puerto de San Vicente, en las islas de Cabo Verde.

El petrolero inglés fué torpedeado el 22 de Julio a 500 millas del citado archipiélago, hundiéndose en pocos minutos.—Efe

Las actividades comunistas de la India favorecidas por el Gobierno británico

Bangkok.— Comunican de la India que las autoridades inglesas han dictado orden de detención contra varios jefes del movimiento anticomunista. Dichos jefes después del decreto británico por el que se autoriza la propaganda comunista, trabajaban activamente por salvar a la India del peligro bolchevique.

El virrey ha puesto en libertad a 75 jefes comunistas que se encontraban en la cárcel, en espera de que su influencia pueda mejorar la situación, pero el partido comunista ha comenzado a reorganizar rápidamente sus células para provocar la revolución entre las inocentes masas hindúes ya desmoralizadas por las privaciones y el hambre.—Efe.

"Otros, timoratos, impresionados por la propaganda extranjera, especulan con la victoria, como si los asuntos de nuestra nación hubiesen de resolverse los de allende las fronteras; se olvidan que el único y gran problema que a Europa se presenta es el del comunismo, y que por cuanto a España se refiere hace seis años que tomamos nuestra decisión y lo mismo que entonces, sólo y por nuestra propia voluntad, nos lanzamos a la cruzada, con igual o mayor entusiasmo lo haríamos si un azar pudiese acercar a nuestras fronteras el comunismo u otros peligros circunstancialmente afines".

FRANCO

71.000 toneladas hundidas por la flota nipona del 1 de Junio al 16 de Julio

UN TORPEDERO SOVIETICO A PIQUE CUANDO SE DIRIGIA A CRONSTADT

VICTIMAS NAVALES JAPONESAS

Tokio.—Comunicado del Cuartel general Imperial:

"Otros ocho buques enemigos que totalizaban 71.000 toneladas fueron hundidos entre el 1 de Julio y el 16 de Julio. Estos hundimientos son independientes de los ya anunciados en 18 de Julio por el Cuartel general Imperial. En la zona Seattle de la costa occidental de los Estados Unidos, otros sumergibles nipones hundieron o averiaron gravemente a otro buque enemigo de 6.000 toneladas el 8 de Junio y otro más de 7.000 toneladas el 25 del mismo mes. En la zona de Sydney a lo largo de la costa australiana los aviones de la marina de guerra japonesa, bombardearon, entre el 1 y el 17 de Junio un buque enemigo, de 20.000 toneladas, hundiéndolo, como también hundieron otro de 5.000. Otro vapor enemigo de 6.000 toneladas fué hundido o averiado por los sub-

marinos nipones el 16 de Junio en la zona de Dutch Harbour, islas Aleutianas".—Efe.

VARIOS BARCOS RUSOS HUNDIDOS

Berlín.— La artillería costera alemana abrió fuego contra varios buques soviéticos que intentaban trasladarse de San Petersburgo a Cronstadt. Un torpedero bolchevique fué alcanzado por varios proyectiles. Las otras unidades viraron en redondo y regresaron a su punto de partida.

En el golfo de Finlandia los aviones alemanes realizaron varios ataques contra buques soviéticos, uno de los cuales, alcanzado de lleno por las bombas, se fue a pique. Otro resultó incendiado. Los cazas que escoltaban a los bombarderos atacaron por su parte a una lancha rápida torpedera, al Oeste de Cronstadt y consiguieron incendiarla con el fuego de las armas de a bordo.

SIGUE EL DESCONTO EN INGLATERRA referente a la dirección de la guerra

De no ocurrir una gran catástrofe militar no habrá elecciones generales por ahora

Estocolmo.— El diario "Dagens Nyheter" publica una crónica fechada en Londres que se refiere a las repercusiones de los acontecimientos militares en el frente interno de la Gran Bretaña. Sigue existiendo el descontento—dice dicha crónica—sobre la forma en que se realiza la dirección suprema de la guerra. Las críticas coinciden en apreciar que todos los miembros del gabinete de guerra debían de ser eximidos de responsabilidad, en tanto que son ministros técnicos.

La negativa de Churchill a abandonar la cartera de defensa ha originado una propuesta para que se suprima el cargo y quede encargado de tales funciones todo el gabinete. Churchill parece poco inclinado a acceder a dicha modificación. Bevin, por su parte, combate la idea de un gabinete de guerra sin ministros técnicos, porque no quiere abandonar la vigilancia directa de su departamento.

"Por ello, la misma unión que en el nombre sagrado de España se pedía para ganar la guerra en el día que hicimos nuestra proclamación política, he de exigirla hoy con mayor rigor. Unidad que hemos de construir sobre lo que nos une, no sobre lo que nos separa.

Sobre la unidad así concebida se asentaron los primeros acuerdos para nuestro Movimiento; sobre ella, se proclamó nuestro ideario, con ella se convocó a nuestra juventud a la lucha; y por ella, entregamos la vida de nuestros mejores".

FRANCO